

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	21/11/2025, 15:50:10
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS		CIUDAD		FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)				
031		BOGOTA D.C.		//				
NUMERO UNICO DE RADICACION		Municipio	Corporacion	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicacion	Recurso
		11001	31	87	031	2025	00012	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE		CIUDAD	
AUTORIDADES QUE CONOCIERON		.	
		.	
		.	
		.	
		.	

PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS	0	PRESOS A CARGO JEPMS	0
------------------	----	----------------	---	--------------	---	----------------------	---

Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios															

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA		FECHA (DD/MM/AAAA)		EJECUTORIA		cdno y folios

FECHA DE LOS HECHOS

3. CLASE DE PROCESO	8015
Tutela	

4. OBSERVACIONES

SE CUMPLE AUTO S N° 3262 DEL 15/09/2025, SE REALIZA ARCHIVO TUTELA EN EL SISTEMA Y SE CARGA CUMPLIMIENTO EN ONE DRIVE***ATF***

----- O -----

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y estan sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	21/11/2025, 15:50:10
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO	FOLIO
15/09/25	Ordena Archivo	LUIS ERNESTO - MARTINEZ MARTINEZ : SE ORDENA EL ARCHIVO DEFINITIVO DEL EXPEDIENTE // VL		1
22/09/25	Archivo de tutela	SE CUMPLE AUTO S N° 3262 DEL 15/09/2025, SE REALIZA ARCHIVO TUTELA EN EL SISTEMA Y SE CARGA CUMPLIMIENTO EN ONE DRIVE***ATF***	digital	digital
30/01/25	Envío Tutela Corte Constitucional	Tipo Salida: TEMPORAL, Fecha Salida:30/01/2025, Oficio:1095 Enviado a: - 008 - PENAL ESPECIALIZADO - CORTE CONSTITUCIONAL - BOGOTA D.C.. LUIS ERNESTO - MARTINEZ MARTINEZ : (TD) SE CUMPLE FALLO DE TUTELA Y SE REMITE POR CORREO ELECTRONICO TUTELA A LA CORTE CONSTITUCIONAL PARA SU REVISIÓN****ATF****	DIGITAL	DIGITAL
20/01/25	Fallo de Tutela	LUIS ERNESTO - MARTINEZ MARTINEZ : DECLARA QUE EN ESTA ACCIÓN CONSTITUCIONAL SE CONFIGURA UNA CARENCIA ACTUAL DEL OBJETO POR HECHO SUPERADO // DESVINCULA DEL PRESENTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL A LA INDUSTRIA MILITAR INDUMIL, EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA Y COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA // VL		10
20/01/25	Envío Tutela para Notificar	LUIS ERNESTO - MARTINEZ MARTINEZ : (TD) SE REMITE POR CORREO ELECTRONICO A LOS ACCIONADOS Y ACCIONANTE PARA SU DEBIDA NOTIFICACIÓN EL FALLO DE LA ACCIÓN DE TUTELA**SE CARGA AL ONE DRIVE***ATF***		
20/01/25	INGRESO	LUIS ERNESTO - MARTINEZ MARTINEZ : INGRESA A CORREO DE DESPACHO RESPUESTA A REQUERIMIENTO DEPARTAMENTO CONTROL COMERCIO DE ARMAS, MUNICIONES Y EXPLOSIVOS //URGENTE//VCC-CSA		
20/01/25	OFICIOS VARIOS	LUIS ERNESTO - MARTINEZ MARTINEZ : INGRESA A CORREO DE DESPACHO CONSTANCIA RADICACION OFICIO 125 REQUIERE DEPARTAMENTO CONTROL COMERCIO DE ARMAS, MUNICIONES Y EXPLOSIVOS //URGENTE//VCC-CSA		
20/01/25	OFICIOS VARIOS	LUIS ERNESTO - MARTINEZ MARTINEZ : SE ENVIA POR CORREO ELECTRONICO REQUERIMIENTO AL DEPARTAMENTO CONTROL COMERCIO DE ARMAS, MUNICIONES Y EXPLOSIVOS // VL		
20/01/25	ADVERTENCIA DESPACHO	LUIS ERNESTO - MARTINEZ MARTINEZ : INGRESA A CORREO DE DESPACHO CORREO ELECTRONICO// CONTESTACION DE TUTELA ALLEGADA POR EL COMANDO GENERAL //URGENTE//VCC-CSA		
17/01/25	INGRESO	LUIS ERNESTO - MARTINEZ MARTINEZ : SE RECIBE EL 17/01/2025 VIA CORREO ELECTRONICO// CONTESTACION DE TUTELA ALLEGADA POR EL COMANDO GENERAL //PASA A INGRESOS//URGENTE//CSA/NRS//		
17/01/25	OFICIOS VARIOS	LUIS ERNESTO - MARTINEZ MARTINEZ : INGRESA A CORREO DE DESPACHO CORREO ELECTRONICO DE FECHA 17/01/2025 -ASUNTO NOTIFICACION DE RECIBIO Y REDIRECCIONADA A LA OFICINA JURIDICA DCCA CON RAD PQRS25- 0057- DCCA- //URGENTE//VCC-CSA		
17/01/25	Recepción Oficios varios - Ventanilla	DPTO CONTROL COMERCIO ARMAS, MUNICIONES Y EXPLOSIVOS FUERZAS MILITARES - INDUMIL : SE RECIBE CORREO ELECTRONICO DE FECHA 17/01/2025 -ASUNTO NOTIFICACION DE RECIBIO Y REDIRECCIONADA A LA OFICINA JURIDICA DCCA CON RAD PQRS25- 0057- DCCA- **DQC**URGE**CSA		
16/01/25	Envío Tutela para Notificar	CUMPLE AS 89 DEL 16/01/2025 VINCULA TUTELA / SE NOTIFICA POR CORREO A LAS PARTES // CSA //ACRR//		
16/01/25	Decisión	LUIS ERNESTO - MARTINEZ MARTINEZ : VINCULESE EN CALIDAD DE ACCIONADOS AL DEPARTAMENTO CONTROL COMERCIO DE ARMAS, MUNICIONES Y EXPLOSIVOS Y AL COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA // VL		3
08/01/25	INGRESO	LUIS ERNESTO - MARTINEZ MARTINEZ : INGRESA A CORREO DE DESPACHO CORREO ELECTRONICO - RESPUESTA DE TUTELA PROCEDENTE DE INDUMIL //URGENTE//VCC-CSA		
08/01/25	OFICIOS VARIOS	LUIS ERNESTO - MARTINEZ MARTINEZ : EN LA FECHA 08-01-2025 SE RECIBE CORREO ELECTRONICO - RESPUESTA DE TUTELA PROCEDENTE DE INDUMIL ***URGENTE*** -LDRM/CSA-		
08/01/25	Recepción Oficios varios - Ventanilla	LUIS ERNESTO - MARTINEZ MARTINEZ : INGRESA A CORREO DE DESPACHO RESPUESTA A DOCUMENTACION SOLICITADA ACCIONANTE //URGENTE//VCC-CSA		
08/01/25	INGRESO	LUIS ERNESTO - MARTINEZ MARTINEZ : CUMPLE AS 30 DEL 7/01/2025 AVACA TUTELA / SE NOTIFICA POR CORREO A LAS PARTES // CSA //ACRR//		
07/01/25	Memoriales Varios	LUIS ERNESTO - MARTINEZ MARTINEZ : ADMITE LA PRESENTE ACCIÓN DE TUTELA // VINCULAR EN CALIDAD DE ACCIONADOS A LA INDUSTRIA MILITAR INDUMIL Y AL EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA // VL		4
07/01/25	Envío Tutela para Notificar			
07/01/25	Auto avocando conocimiento			
07/01/25	Radicación de Proceso	Actuación de Radicación de Proceso realizada el 07/01/2025 a las 12:41:44		

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

No.IDENTIFICACION

INDUMIL- DPTO CONTROL COMERCIO ARMAS, MUNICIONES Y EXPLOSIVOS FUERZAS MILITARES

[8999990443 \(ver informacióñ?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y están sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetarán el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza también el derecho al buen nombre.